

Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: El servicio indicado en el apartado 8.º, de 9 a 13 horas.

8.-Apertura de ofertas

Lugar: Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

Fecha: Sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Hora: Trece horas.

9.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

10.-Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 17 de enero de 2000.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Ginés Navarro García.

Murcia

639 Gerencia de Urbanismo. Cesión onerosa mediante concurso de parcelas municipales.

1.-Entidad adjudicadora

Gerencia de Urbanismo.

Servicio de Estudios y Patrimonio.

Expediente número 91/99.

2.-Objeto del contrato

Descripción: «Cesión onerosa mediante concurso con procedimiento abierto de las parcelas, A1-GR, A4-GER, B1-GER, B2-GER, y A2-2 del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución I del P.P. «La Granja» de El Palmar, la parcela 19-A del proyecto de compensación del Polígono 3.º del P.P. El Palmar-1, y la parcela B-3A, de La U.E I del PERI La Paz, de El Palmar, con destino a la construcción de viviendas de protección pública».

Ubicación: P.P. «La Granja» El Palmar-1 y PERI La Paz, de El Palmar.

Licitadores: El concurso queda abierto a licitadores que reúnan los requisitos de capacidad que se indican en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.-Precio de cesión onerosa

A1-GR: 13.518.578 más IVA.

A4-GER: 30.302.141 más IVA.

B1-GER: 59.547.535 más IVA.

B2-GER: 59.547.535 más IVA.

A2-2: 18.044.708 más IVA.

19A: 41.155.840 más IVA.

B-3A: 42.675.224 más IVA.

5.-Garantías

Provisional:

A1-GR: 270.372 pesetas.

A4-GER: 606.043 pesetas.

B1-GER: 1.190.951 pesetas.

B2-GER: 1.190.951 pesetas.

A2-2: 360.894 pesetas.

19A: 823.117 pesetas.

B-3A: 853.504 pesetas.

Definitiva: 4 por cien del precio de adjudicación.

6.-Obtención de documentación e información

Gerencia de Urbanismo.

Servicio de Estudios y Patrimonio.

Plaza de Europa, s/n.

30001 Murcia.

Teléfono: 247562. Extensión: 3508.

Telefax: 247274.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.-Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En caso de ser inhábil o sábado el último día del referido plazo, éste se ampliará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: El servicio indicado en el apartado 8.º, de 9 a 13 horas.

8.-Apertura de ofertas

Lugar: Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

Fecha: Décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Hora: Trece horas.

9.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

10.-Pliego de condiciones

De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Murcia, 17 de enero de 2000.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Ginés Navarro García.

Ojós

421 Plantilla y relación de puestos de trabajo.

Plantilla y relación de puestos de trabajo de la entidad, aprobada junto con el Presupuesto General para 1999.

A) Funcionarios.

1. Con Habilitación Nacional.

1.1. Secretaría-Intervención: 1 Grupo B.

2. Escala de Administración General.

2.1. Auxiliar Administrativo: 1 Grupo D (Vacante).

2.2. Auxiliar de política: 1 Grupo E.

B) Personal laboral.

1.1. Guardia Rural-C. Varios: 1.

1.2. Limpiadora: 1 (tiempo parcial).